

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

860 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace público el listado de aprobados definitivos, por orden de puntuación, en la fase de oposición del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.*

Por Orden de 22 de julio de 1998, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio).

Una vez finalizada la fase de oposición del proceso selectivo y entregada por el Presidente del Tribunal copia certificada de las listas de aprobados,

Esta Dirección General, en virtud de lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, y en la base 7.1 de la convocatoria, resuelve:

Primero.—Hacer pública la relación de aprobados, por orden de puntuación, en las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, en la fase de oposición, que se encontrará expuesta en los tablones de anuncios de los centros penitenciarios y en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los opositores aprobados deberán presentar en la Subdirección General de Personal de Instituciones Penitenciarias, los documentos que se señalan en la base octava de la convocatoria (apartados 8.1 y 8.2).

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base dos de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial (apartado 8.3 de la base octava de la convocatoria).

Cuarto.—Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 23 de diciembre de 1998.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

cionarios de la Corporación, incluidas en la oferta de empleo público de 1998 y dotadas con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 14.050, de 19 de diciembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 144, del 19 del mismo mes y año, figurando igualmente expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa y se presentarán en el Registro General de éste durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarifa, 22 de diciembre de 1998.—El Alcalde, José Fuentes Pacheco.

862 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo Jefe de la Policía Local.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición de promoción interna para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo Jefe de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluidas en la oferta de empleo público de 1998 y dotadas con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 14.050, de 19 de diciembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 144, del 19 del mismo mes y año, figurando igualmente expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa y se presentarán en el Registro General de éste durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarifa, 22 de diciembre de 1998.—El Alcalde, José Fuentes Pacheco.

863 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer 12 plazas de Guardia de la Policía Local.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de 12 plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluidas en la oferta de empleo público de 1998 y dotadas con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 14.050, del día 19 de diciembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 144, del día 19 del mismo mes y año, figurando, igualmente, expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición libre deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Tarifa y se presentarán en el Registro General de éste durante el plazo de veinte días naturales, contados

ADMINISTRACIÓN LOCAL

861 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición de promoción interna para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de fun-

a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarifa, 22 de diciembre de 1998.—El Alcalde, José Fuentes Pacheco.

UNIVERSIDADES

864 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de méritos a una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales».*

Mediante Resolución de esta Universidad de 7 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 17), fue convocada a concurso de méritos la plaza de Profesor titular de Universidad número 4 del anexo I de la misma, del área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Habiendo sido excluido el único solicitante a la plaza,

Este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

865 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 10 de septiembre de 1998, que nombraba a los miembros que han de juzgar un concurso de méritos de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 10 de septiembre de 1998, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 21 de octubre de 1998, con número de publicación 24283,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 34817, anexo, Catedrático de Escuela Universitaria, en Vocales, donde dice: «Aurora Valero Cuenca, Catedrática de Escuela de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Catedrática de Escuela de la Universidad de Valencia».

Madrid, 10 de diciembre de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

866 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1998, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de julio de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1998.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

ANEXO

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

Plaza número 115

Comisión titular:

Presidente: Don Ernesto Zubiaurre Maquinay, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Joel Fernández Soto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal primero: Don Gonzalo Moris Menéndez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Alberto Martínez de Aragón y Tabar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Fernando Frusola Simón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Hernández Abad, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Alberto Ansola Maiztegui, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Juan Ángel Leiceaga Baltar, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo: Don Pedro Portillo Franquelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don José Javier Doria Iriarte, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

Plaza número 116

Comisión titular:

Presidente: Don Máximo Bartolomé Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Blanca Sinues Porta, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Alfonso Velasco Martín, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Salvador Mániz Aliño, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Doña María del Rosario Vila Casanovas, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Mallol Mirón, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Secretario: Don Miguel Ángel Bregante Ucedo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Juan Tamargo Menéndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco Pelayo Cortines, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña María José Díez Liébana, Profesora titular de la Universidad de León.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Plaza número 117

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Martínez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.